JUEVES – 18 DE SETIEMBRE DE 2025

"EL APRENDIZAJE NUNCA AGOTA LA MENTE." — LEONARDO DA VINCI

S/. 1.00

EN LA PISCINA OLÍMPICA DE CÉSAR VALLEJO

Mollendo será sede del Nacional de Waterpolo

PÁG.08



Tras firma de convenio entre la Federación de Natación y la Municipalidad Provincial de Islay.

PARA OBRA DEL COLEGIO MARIÁTEGUI

PÁG.07

Fenatracc Mollendo formaliza acuerdo de participación laboral



Con empresa Zane Construcciones.

ISLAY

FORTALECEN LA IDENTIDAD CULTURAL

Reconocen a escritores y emprendedores de Islay



Entre ellos la asociación Espobi-Perú y otros.

PÁG.10

Prensa regional

N° 5670 AÑO XVII DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENS

CUESTIONA BAJA EJECUCIÓN DE RECURSOS

PÁG.06

Sindicato de Construcción Civil alerta aumento del desempleo en Moquegua

Geymer López: "Otras regiones nos miran con admiración, pero la realidad aquí es distinta"..

ACCIDENTE EN LA VÍA HUATALAQUE DEJA UNA VÍCTIMA MORTAL Y UN HERIDO GRAVE

Enfermera muere en despiste de motocicleta



El conductor, trabajador del GORE Moquegua, fue hallado con graves heridas a 100 metros del lugar del accidente.

PÁG.04

EPS ILO NUEVAMENTE EN LA MIRA

Persiste vertimiento de desagües al mar en Malecón Costero

Residente de Villa del Mar, constata descargas y afectación ambiental.

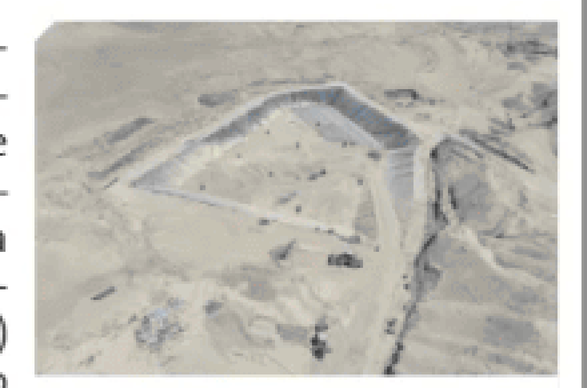


PÁG.05



POR: RONY FLOR COAYLA

Huatipuka: "lavada de manos"


| Huatipuka - Pampa Guaneros. |

Ante la expectativa de algunas autoridades y un segmento de dirigentes que se prendieron como lapa del proyecto Huatipuka, esta semana el Servicio Nacional de Certificación Ambiental (SENACE) emitió opinión legal y les dijo que no hay revocación de lo actuado por la empresa inversionista Tower and Tower, ya que existe una acción de amparo y hay que esperar que el Poder Judicial emita un fallo final.

Además, se indica, más claro que el agua, que las licencias, autorizaciones, etc., están en manos de las autoridades locales, entre ellas el gobierno regional y las municipalidades. Sobre la licencia de construcción, resulta que no se necesita autorización o algo parecido porque esa poza de residuos industriales no estará en zona urbana.

En cuanto a espacios otorgados, allí también tienen que ver la Superintendencia de Bienes Nacionales y el Ministerio del Ambiente. Es decir, el gobierno central le "tiró la pelota" a medio mundo y terminó "lavándose las manos".

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

¿Habrá intereses contra Huatipuka?

Con relación a Huatipuka: no cierran los antros de mala muerte de la quebrada del cementerio, menos podrían cerrar un proyecto que legalmente se defiende y que ya viene invirtiendo los S/ 160 millones (ciento sesenta millones de soles) programados en la región Moquegua.

A propósito, existen dos pozas industriales en menos de 200 kilómetros en el sur del país, a quienes no les convendría la instalación de esa nueva poza industrial porque los afectaría económicamente. La hipótesis es que esas empresas estarían financiando a supuestos dirigentes para oponerse "con guerra" al nuevo proyecto industrial en la región Moquegua.

En otras regiones ganan plata con la basura industrial, ¿por qué Moquegua debería ser la excepción? Lo cierto es que la gran mayoría de la población desconoce los propósitos de esa inversión y solo un pequeño grupo de personas se oponen y han puesto el tema en la agenda de las autoridades.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!


| Huatipuka – Campamento. |

Pincelada trinquetera



Los dirigentes que se oponen a Huatipuka usan lemas en pancartas con los colores de la bandera de Moquegua, pero de manera desordenada, una demostración de ignorancia y deformación de la identidad de nuestra región...

Los maestros del colegio Coronel Camilo de la Torre no cuentan con equipamiento para dictar clases; dicen ellos que están peor que cuando comenzaron trabajando en las alturas. Volvieron a la era de la piedra...

Siguen las quejas de la delegación de Moquegua que participa en los Juegos Deportivos Escolares Macro Regional en Arequipa. En el hostal Mercedes les dieron, en el menú del día, un caldo con puro caldo a los deportistas...

En la reciente reunión técnica para tratar la futura distritalización de Pampa Inalámbrica, la gobernadora Gilia Gutiérrez y el alcalde de Ilo, Humberto Tapia, estaban juntos, pero ni se miraban, menos se dirigían la palabra...

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Mucha gente para una secretaría general


| Construcción Civil Moquegua. |

El próximo domingo 28 de septiembre se realizarán las elecciones en el Sindicato de Construcción Civil de Moquegua y, como nunca antes, existe una "lluvia" de candidatos. Tanto será el interés, o será porque el próximo secretario general cobrará S/ 3 mil (tres mil soles) sin coger una lampa, con el simple hecho de ser dirigente.

En los registros del gremio hay casi 6,500 afiliados y los candidatos a la secretaría son: Wenceslao Fernández Manzano, Noé Fernández Flores, Giancarlos Mamani Gallegos, Marlon Benavides Serruche, Manuel Mariano Condori Condori y Norma López Huacani.

Los que acompañaron al "casi eterno secretario" Jeymer López, quien ahora espera postular a la alcaldía de San Antonio, van en desventaja porque ellos fueron parte de la directiva saliente y los electores sabrán premiarlos o ignorarlos por el trabajo que hicieron. Las elecciones están "a tiro de piedra"; ahora se espera que socialicen sus promesas.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

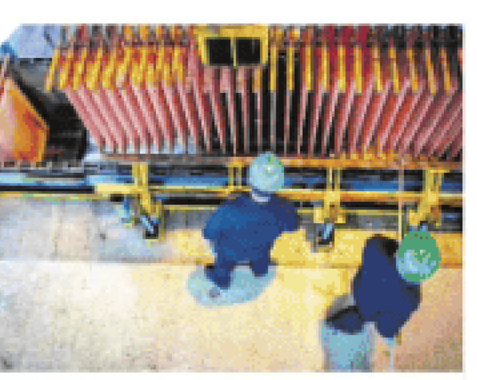
Reclamando más canon minero

"A ojo de buen cubero", se podría entender que la región Tacna recibe más canon minero que Moquegua porque no solo tiene la mina de cobre de Southern Perú en Toquepala, modernizada, sino también una de oro: Pucamarca de Minsur, en plena producción.

En Moquegua tenemos a Quellaveco a buen ritmo y una con mecanismos por modernizar como Cuajone. A propósito, la minera mexicana ya viene trabajando a través del llamado Grupo Focal la línea base social para la elaboración de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de las unidades mineras Cuajone y Toquepala.

En buen cristiano, se trataría de impulsar la modernización de Cuajone, que significa en el futuro cercano el aumento de su producción, lo que representaría más canon y regalías mineras, que tanto reclaman las autoridades. Algo más: este jueves se realizará una reunión sobre el particular en Torata, y el hecho de participar de parte de algunos representantes de la sociedad torateña, eso no significa que la idea se acepte. Al final, el pueblo y sus representantes definirán.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!


| Refinería, Ilo, Southern Perú. |

Un poquito de cariño, un poquito de consideración


| Club Deportivo Moquegua. |

Hacer esperar tanto tiempo a la comunidad educativa del colegio Camilo de la Torre para resolver su problema de construcción de una nueva infraestructura pasó a niveles mayúsculos con movilizaciones e indignación.

Dirá la gobernadora, Gilia Gutiérrez, que ese problema viene de atrás, efectivamente, pero ella ha demostrado que no tiene capacidad resolutiva. Encima, estuvo por la provincia General Sánchez Cerro y se pasó a Ilo, entre el lunes y martes, y le llegó a la cintura el problema, ignorando a toda una comunidad estudiantil que está perdiendo clases.

Ella, que no oculta su interés por la juventud, a quien quisiera capturar política y electoralmente, con sus gestos de no enfrentar el problema viene jugándose un partido con score en contra. Aquí hay mal asesoramiento, porque nada le cuesta expresar un poquito de cariño y consideración a los estudiantes del colegio, que el 1 de octubre cumplirá un aniversario más y no tendrá regalo.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!



| Sede del SENACE /Foto referencial. |

Municipalidad provincial cuestiona decisión de Senace sobre proyecto Huatipuka

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Freddy Roosvelt Cuéllar del Carpio, cuestionó la Resolución N.° 00072-2025-SENACE/PE, emitida el pasado 15 de septiembre, la cual supedita el procedimiento de revocación de la certificación ambiental del proyecto Huatipuka a la acción de amparo interpuesta por la empresa Tower and Tower S.A.

Según el funcionario, el criterio adoptado por el Servicio Nacional de Certificación Ambiental (Senace) resulta "sesgado" porque el trámite administrativo municipal para la revocación debería continuar con normalidad, pese a que existe un proceso judicial en curso.

"Nuestra resolución 414-2024, que revoca la compatibilidad de uso de suelos, está vigente y no ha sido anulada por ninguna instancia judicial ni administrativa. Por lo tanto, corresponde que el Senace reinicie el procedimiento de revocación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA)", sostuvo Cuéllar.

Asimismo, el asesor legal aclaró que en ningún momento se esperaba que Senace notificara la revocatoria del certificado ambiental tras la reunión sostenida con autoridades nacionales en Lima el 14 de agosto. Lo que se buscó en la capital de la República, precisó, era que se levantara la suspensión y se continúe con el procedimiento administrativo.

"No era posible que se dicte la revocatoria. Lo que correspondía era reactivar el trámite. Son procesos distintos que tienen sus plazos y etapas", remarcó.

Además, Cuéllar indicó que vincular el procedimiento administrativo con la acción de amparo interpuesta por la empresa "equivale a prejuzgar", pues la validez de los actos municipales se mantiene mientras no exista una sentencia firme que los declare nulos.

Finalmente, recordó que, aun cuando la certificación ambiental de Tower and Tower S.A. se mantiene formalmente vigente, en la práctica "carece de eficacia" porque la empresa no cuenta con permisos adicionales de funcionamiento, licencias de edificación ni la compatibilidad de uso de suelos necesaria. En esa línea, el funcionario anunció que evaluará estrategias legales y administrativas en conjunto con otras instituciones para garantizar que el trámite de revocación del certificado del EIA continúe.

SENASA aprueba plan de monitoreo de contaminantes en alimentos agropecuarios

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) informó que se aprobó el Plan Anual de Monitoreo de Residuos Químicos y otros Contaminantes en Alimentos Agropecuarios Primarios y Piensos para el 2025, con el objetivo de garantizar la inocuidad de los productos de consumo humano en la región Moquegua y otras partes del país, ello tras una solicitud presentada por el presidente de la Federación Agraria y Ambiental de Moquegua (FECAREMOQ), Lucio Flores Toledo.

De acuerdo con el informe N° D000050-2025-MIDAGRI-SENASA-DEMOQ-AIAA, remitido al director de la Dirección



| SENASA monitoreo de contaminantes /Foto referencial. |

Ejecutiva de SENASA Moquegua, Ing. Mario Jesús Bolaños Calle, este año se analizarán muestras de zanahoria, papa, tomate, manzana, palta, pepinillo y leche cruda de bovino. Las evaluaciones se realizan en el laboratorio del Centro de Control de Insumos y Residuos Tóxicos del SENASA, en cumplimiento de la Resolución Directoral N° D000003-2025-MINAGRI-SENASA-DIAIA.

El programa contempla la detección de metales pesados, plaguicidas, residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes microbiológicos en alimentos agropecuarios primarios, siguiendo criterios de riesgo y consumo. El propósito es verificar que los productos cumplan con los límites máximos permisibles establecidos en las normas de inocuidad alimentaria.

Cabe recordar que, en 2024, en Moquegua se evaluaron productos como pepinillo, tomate, manzana y palta, detectándose cadmio y plomo dentro de los valores permitidos, lo que garantizó su aptitud para el consumo.

El jefe del Área de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria, Óscar Alberto Granados Maldonado, informó que, una vez concluidos los análisis del presente año, la Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria emitirá un informe público que será difundido a través de la página web oficial del SENASA.

Consejero Paredes: "Nosotros advertimos sobre las condiciones de la I.E. Manuel C. de la Torre"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero regional Wilder Paredes cuestionó la falta de atención oportuna a los problemas en la Institución Educativa Manuel C. de la Torre, cuyos padres de familia realizaron recientemente protestas por las deficientes condiciones de los ambientes de contingencia donde estudian sus hijos.

Paredes recordó que desde marzo de este año ya habían alertado sobre la situación de las aulas prefabricadas en las que fueron reubicados los escolares.

"Nosotros advertimos que estos espacios eran pequeños, sin ventilación adecuada, con focos de calor y con hacinamiento de estudiantes. No cumplían los requisitos mínimos para garantizar un adecuado aprendizaje", señaló el consejero.



| Wilder Paredes, consejero regional. |

I.E. AMPARO BALUARTE

El funcionario indicó que la misma problemática se repite en el local de contingencia de la I.E. Amparo Baluarte, donde también se registra hacinamiento y condiciones inadecuadas para los niños.

"El colegio de Amparo Baluarte debió entregarse en abril, pero primero se amplió a agosto y ahora hasta diciembre. Mientras tanto, los estudiantes siguen en ambientes reducidos y calurosos, lo que refleja incapacidad en la ejecución de obras y el uso del presupuesto regional", agregó.

SUPERVISIÓN DE COMPROMISOS

Ante esta situación, el consejero anunció que junto a otros consejeros solicitarán las actas de compromiso firmadas por el Ejecutivo Regional y supervisarán si se cumplen las medidas mínimas para mejorar las aulas de contingencia, como la instalación de ventiladores y la habilitación de espacios más adecuados en la I. E. Manuel C. de la Torre.

"Los más perjudicados son nuestros niños. El Ejecutivo regional debe cumplir con los plazos y asegurar que las contingencias tengan las condiciones mínimas para que los alumnos estudien con dignidad", sentenció.

Violento choque múltiple deja heridos en la subida a Enace



ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La noche del martes 16 de septiembre, alrededor de las 21:30 horas, ocurrió un violento accidente de tránsito en la subida a ENACE, frente a una vivienda de la urbanización Luis E. Valcárcel (Mz. 25 Lt. 18), en la Pampa Inalámbrica de Ilo.

Según el reporte policial, fue un múltiple choque por embiste. Estuvieron involucrados dos vehículos: una camioneta Renault Oroch, color rojo fuego, de placa VAJ-737, hallada sin ocupantes ni conductor. En su interior se encontraron una tarjeta de propiedad, un certificado de inspección vehicular, una copia del DNI a nombre de Romel Walther Bengoa Ormeño y una llave de contacto con alarma sobre el asiento del piloto.

El segundo vehículo, un Nissan Tiida Latio color plata de placa D1Z-606, impactó contra un poste de alumbrado público, resultando con daños. Su conductor y ocupantes quedaron heridos y fueron auxiliados por bomberos al mando del teniente brigadier Halley Sáenz.

Los heridos son: Julia Margarita Huanacuni (43), R.B.M.G. (14) y Pio Erick Mamani (27). La Policía busca al conductor de la camioneta Renault, mientras la PNP investiga para determinar responsabilidades.

Ladrones roban negocio de venta de muebles en San Antonio

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un negocio dedicado a la venta de muebles, colchones y catres fue blanco de la delincuencia la mañana de este miércoles en el distrito de San Antonio. El robo se registró alrededor de las 8:30 a.m. en la avenida Mariscal Domingo Nieto, a pocos metros de la plaza principal.

Según se conoció, los delincuentes ingresaron al local y sustrajeron bienes. La administradora del establecimiento acudió de inmediato a la comisaría de San Antonio para interponer la denuncia correspondiente.

En el lugar se hicieron presentes agentes de Criminalística de la Policía Nacional



para recoger huellas dactilares y otras evidencias, así como personal de la unidad de emergencias, quienes realizaron las diligencias preliminares.

Los vecinos de la zona expresaron su preocupación por el incremento de robos en el distrito de San Antonio, por lo que demandaron mayor patrullaje y presencia policial. Otros moradores, pidieron la instalación de cámaras de seguridad.

Enfermera fallece y su pareja queda gravemente herido tras caer en barranco



SAN CRISTOBAL CALACOA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La mañana del martes 16 de septiembre, un trágico accidente de tránsito en la zona alta dejó una mujer fallecida y un hombre gravemente herido, luego de que la motocicleta en la que viajaban cayera a un profundo barranco.

La víctima mortal fue identificada como Lesly Ventura Causa, técnica de enfermería que laboraba en la obra de la carretera Huatalaque - San Cristóbal, ejecutada por el Gobierno Regional de Moquegua. Su cuerpo fue hallado sin vida a unos 400 metros de profundidad por personal de emergencia.

El conductor, Macliver Copa Flores, también trabajador del proyecto, fue encontrado con heridas graves a unos 100 metros del punto de caída. Pobladores denunciaron que llevaba más de dos horas sin ser rescatado por la complejidad del terreno y la lentitud de la respuesta de las autoridades.

Al lugar acudieron una ambulancia del centro de salud de Cuchumbaya y bomberos de Carumas. Vecinos exigieron mayor rapidez en los rescates y mejores condiciones para atender emergencias en zonas alejadas.

El Ministerio Público dispuso el levantamiento del cadáver, mientras se investigan las causas exactas del accidente.

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL ®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

EPS Ilo nuevamente en la mira por persistente vertimiento de desagües al mar

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Pese a que el gerente general de la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Ilo, Henry Hurtado Cruz, aseguró públicamente que ya no se vierten aguas residuales frente a la urbanización Villa del Mar, la mañana del miércoles se constató que el problema persiste, generando malestar entre los vecinos.

El ciudadano Luis Ñaupas Aza, residente de Villa del Mar, verificó in situ que los desagües continúan descargándose al mar, lo que calificó como un atentado contra el medio ambiente. “Esperamos que las autoridades competentes sancionen y corrijan esta irregularidad que comete el OTASS, administrador de la EPS, un órgano incompetente e incapaz de resolver un problema que ocasiona un desastre ambiental”, declaró indignado.

| Nuevamente vertimiento de desagües en Villa del Mar. |

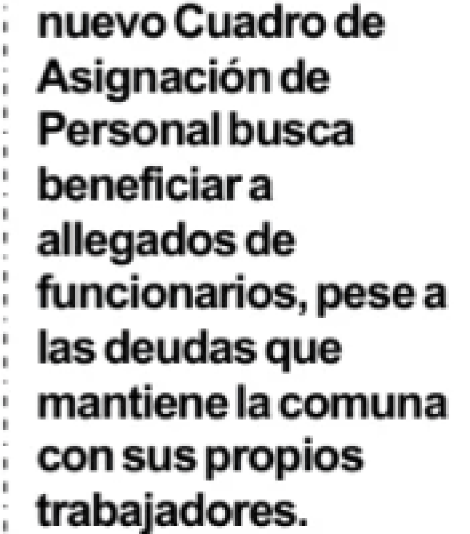
Ñaupas sostuvo que a la empresa le resulta más económico no tratar las aguas servidas en la planta de Ciudad Jardín, motivo por el cual se sigue contaminando el litoral.

HARÁ DENUNCIA ANTE LA CONTRALORÍA

Además, anunció que presentará una denuncia ante la Contraloría General de la República para que investigue el funcionamiento de la planta de bombeo y el presunto incumplimiento del servicio, pese a que los usuarios continúan pagando sus recibos.

“Dijeron que ya estaba seco, pero este miércoles 17 de septiembre, a la 1:00 p.m., aún se están vertiendo las aguas residuales. La grabación ya fue remitida a la Policía Ecológica, la OEFA y la Sunass para que verifiquen lo que sucede. Ojalá las entidades actúen con firmeza”, añadió el vecino.

Con plantón, trabajadores de la MPI rechazan nuevo CAP por creación de 80 plazas


Los sindicatos denuncian que el nuevo Cuadro de Asignación de Personal busca beneficiar a allegados de funcionarios, pese a las deudas que mantiene la comuna con sus propios trabajadores.


| Trabajadores de la MPI realizan plantón. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con un plantón en el frontis de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), trabajadores empleados y obreros expresaron su rechazo al nuevo Cuadro de Asignación de Personal (CAP), al considerar que busca favorecer a allegados de funcionarios con la creación de más de 80 plazas, pese a la crisis económica que afronta la institución edil.

La secretaria general del Sindicato de Trabajadores Obreros Municipales de Ilo informó que los 120 afiliados manifestaron su malestar, señalando que la aprobación del CAP resulta insostenible frente a la deuda que mantiene la comuna con sus propios servidores.

“Hemos tenido reuniones con los regidores y el alcalde, se ha presentado un memorial y estamos a la espera de la respuesta. De no atenderse el pedido, existe la posibilidad de acatar un paro más adelante”, advirtió la dirigente.

Según indicaron los representantes sindicales, detrás de la medida estaría un grupo de funcionarios que busca asegurar la permanencia de personal de confianza. Asimismo, cuestionaron que el nuevo documento se haya aprobado con irregularidades y perfiles que no se ajustan a la realidad institucional.

“Se ha identificado muchos cargos irregulares. Han creado perfiles que no corresponden y se están generando más de 80 nuevas plazas que ponen en riesgo la estabilidad económica del municipio”, sostuvo una de las dirigentes.

Controversia por apertura del campo ferial los sábados en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Ing. Pedro Ortega, advirtió que habilitar un día adicional en el campo ferial de la Pampa Inalámbrica implicaría concentrar al personal en esa zona y descuidar otros sectores de la ciudad.

La declaración se dio luego del anuncio de los feriantes, quienes confirmaron en conferencia de prensa que desde el 20 de septiembre abrirán sus puestos también los sábados.

Ortega explicó que la MPI no cuenta con el personal ni el presupuesto necesario para garantizar la atención un día más en el campo ferial.

“La propuesta de la alta dirección era que, si se habilita un día adicional, tendría que evaluarse en forma posterior. Sin embargo, debemos estar preparados porque algunos ya están generando compromisos para aperturar el sábado”, señaló.

MERCADOS SE OPONEN

En paralelo, los comerciantes del mercado Pacocha y de los mercados zonales presentaron un documento formal expresando su rechazo a esta ampliación, argumentando que afectaría la afluencia de compradores en sus centros de abasto.

“Seguramente vamos a tener una reunión para ver esta problemática, ya que los comerciantes están preocupados por la atención en los mercados, y es entendible por la afluencia de personas”, agregó Ortega.


| Campo ferial Ilo /Foto referencial. |

Sindicato de Construcción Civil alerta aumento del desempleo en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El secretario general del Sindicato de Construcción Civil, Geymer López, advirtió sobre el alarmante incremento del desempleo en la región, a pesar de que Moquegua es una de las zonas más ricas del país en producción de recursos minerales. Según el dirigente, este crecimiento sostenido del desempleo es consecuencia directa de la ineficiencia en el uso de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalías mineras por parte de las autoridades regionales y municipales.

"Lamentablemente, el desempleo ha crecido enormemente y a pasos agigantados. Es preocupante cómo viene aumentando en una región tan rica. Otras regiones nos miran con admiración, pero la realidad aquí es distinta", declaró López, quien subrayó que el problema no afecta solo al sector construcción, sino también a la agricultura y al comercio.

El dirigente señaló que, si bien se ejecutan algunas obras públicas relevantes, como el colegio Fernando Belaunde Terry, el Instituto Amparo Baluarte o el malecón ribereño, estas no generan un volumen significativo de empleos. "Cada obra, como mucho, ofrece trabajo para no más de 100 personas. No hay un impacto real en el empleo regional", sostuvo.

Además, denunció que muchos trabajadores se ven obligados a competir diariamente por puestos en el Gobierno Regional o en las municipalidades, lo que refleja la limitada generación de oportunidades laborales desde el sector público.

López también cuestionó la falta de capacidad técnica en las gestiones locales. "Las autoridades pueden tener buenas intenciones, pero si los profesionales que los rodean no están a la altura, es difícil que haya avances reales", afirmó. Finalmente, hizo un llamado al Gobierno Regional a redoblar esfuerzos en el año que queda de gestión. "Esperamos que en este tiempo puedan hacer más por la gente. Moquegua necesita trabajo, no promesas", puntualizó.

INVITACIÓN A SEMINARIO

Hoy jueves se llevará a cabo en Moquegua el seminario de capacitación en seguridad y salud en el trabajo para el sector de construcción civil, bajo el lema "Yo Construyo Sano y Seguro". El evento está dirigido principalmente a trabajadores y trabajadoras del rubro, quienes podrán acceder a conocimientos clave para mejorar sus condiciones laborales y prevenir accidentes.

El seminario se desarrollará en el auditorio del Gobierno Regional de Moquegua a partir de las 5:00 p.m., y contará con la participación de especialistas en seguridad ocupacional y representantes de instituciones nacionales vinculadas al sector.

Geymer López, destacó la importancia del evento y extendió la invitación a sus colegas del sector. "Queremos invitar a todos los compañeros y compañeras del andamio a participar. Este evento es gratuito, será certificado y servirá incluso para quienes necesiten renovar su ReTeC. Más allá del certificado, lo valioso será el conocimiento que vamos a recibir de expertos en el tema", indicó.



Por su parte, la directora regional de Trabajo, Rosario Pinto, explicó que esta actividad se realiza en coordinación con el Ministerio de Trabajo, la Federación Nacional de Trabajadores en Construcción Civil y CAPECO, como parte de una campaña nacional para promover entornos laborales más seguros.

Anglo American se desmarca de reunión del MEF en Torata

TORATA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La empresa minera Anglo American Quellaveco informó oficialmente que no participará en la reunión convocada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el distrito de Torata, la cual tenía como objetivo principal discutir las recientes variaciones en los montos de canon y regalías mineras correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 y 2025.

A través de un comunicado, la compañía señaló que el MEF, junto con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), ya dispone de toda la información necesaria para abordar este asunto técnico, por lo que considera innecesaria su participación directa en la cita.


| Quellaveco /Foto referencial. |

Asimismo, Anglo American Quellaveco destacó que ha cumplido de manera íntegra y puntual con el pago de impuestos y regalías establecidos por ley para los años fiscales 2023 y 2024, remarcando que su actuación se enmarca en el cumplimiento estricto de la normativa vigente.

En medio del malestar generado en la región por la reducción de transferencias de canon minero, la empresa también aprovechó para reafirmar su compromiso con el desarrollo sostenible de Moquegua, destacando su participación en proyectos de inversión social en áreas clave como educación, salud, infraestructura y transporte.

"La compañía mantiene una política de transparencia y responsabilidad en sus operaciones, orientada al fortalecimiento de la región y al respeto de las normativas legales peruanas", precisó en su pronunciamiento.

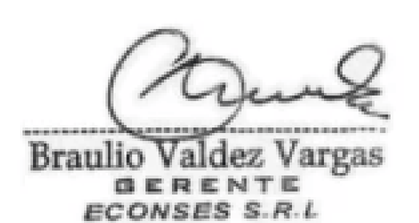
CONVOCATORIA

El Gerente de la empresa ECONSES S.RL. de conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 07 de su estatuto convoca a la junta general de socios, para tratar la siguiente Agenda:

1. Nombramiento del Gerente de la Empresa.

DIA: viernes 19/09/2025
Primera Citación: 8:15 am día 19 de setiembre 2025.
Segunda Citación: 9:15 am día 19 de setiembre del 2025.
Lugar: Oficina ECONSES S.R.L. / Pacocha Calle Chavín s/n

ILO; 05 de setiembre 2025


Braulio Valdez Vargas
GERENTE
ECONSES S.R.L

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE, CON EXPEDIENTE N° 1610 HAN PRESENTADO A LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, SOLICITANDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL:

EL CONTRAYENTE: EDUARDO ROSENDO CHURA COLANA, DNI: 43152262, EDAD: **40 AÑOS**, NATURAL DE: **MOQUEGUA**, DOMICILIO: **ASOC. 15 DE ABRIL MZ LT. 6 CHEN CHEN**, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: **ENFERMERO**, ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

LA CONTRAYENTE: CYNDI MARILIA MAMANI RAMOS, DNI: 45427301, EDAD: **37 AÑOS**, NATURAL DE: **MOQUEGUA**, DOMICILIO: **ASOC. 15 DE ABRIL MZ LT. 6 CHEN CHEN**, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: **TEC. ENFERMERÍA,** ESTADO CIVIL: **SOLTERA**

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN LA EXISTENCIA DE LAS CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA LEGAL ANTE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS (8 DÍAS).

FECHA DE CELEBRACIÓN: 04 DE OCTUBRE DEL 2025
HORA: 4:30 PM
LUGAR: LOCAL DE EVENTOS RAYMI EL RAYO N° 800 (PASANDO LA BODEGA PARRAS Y REYES)

CHEN CHEN, 17 DE OCTUBRE DEL 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL C.P. CHEN CHEN / DISTRITO DE MOQUEGUA
PROV. MARISCAL NIETO – DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA
SONIA MARITZA QUISPE TITO
DNI N° 71333870
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL

Sindicato Fenatracc Mollendo formaliza acuerdo de participación laboral en obra del colegio Mariátegui

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil Nueva Generación, afiliado a la Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil (Fenatracc), formalizó la firma del acta de participación laboral con la empresa Zane Construcciones, encargada de la obra del colegio José Carlos Mariátegui en Mollendo.

En comunicación con el diario Prensa Regional, el secretario general de Fenatracc en la provincia de Islay, Roberto Tito Apaza, precisó que se trata de un acuerdo de paz social que permitirá la incorporación de un 15 a 20% de trabajadores de su gremio en la ejecución del proyecto.

"Lo que se ha conversado con el dueño de la empresa es sobre el porcentaje para nuestra agremiación, lo que se ha conseguido en base al diálogo y a una protesta pacífica, sin radicalismo ni paralizaciones, porque esa es nuestra ideología", declaró al tiempo de precisar que se reunieron con el gerente de la empresa Zane, Gian Franco Zanelli, oficializando el acuerdo de participación laboral.



Dirigente Roberto Tito señaló que se reunió con el gerente de Zane Construcciones.

Se estima que, en su etapa de mayor actividad, la obra demandará entre 150 y 200 trabajadores, de los cuales 30 a 35 pertenecería a Fenatracc, quienes cuentan con mano de obra calificada, señaló el dirigente.



| Roberto Tito, secretario del Fenatracc Mollendo tras la reunión con la empresa Zane. |

RECLAMO AL MUNICIPIO DE ISLAY

En paralelo, Tito Apaza denunció que su gremio viene siendo excluido de las obras ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Islay mediante la modalidad de obras por impuestos.

"Hemos enviado una serie de documentos y hasta el día de hoy no somos recibidos. Cualquier protesta que se genere será responsabilidad del alcalde, porque no nos responde", advirtió el dirigente sindical.

Station wagon choca con compactadora de basura en Alto Inclán

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un accidente ocurrió en el pueblo joven Alto Inclán, donde un automóvil station wagon impactó por uno de los laterales de una compactadora de residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Islay. El hecho generó gran susto entre los trabajadores de limpieza que recién iniciaban su jornada.



Según testigos, el vehículo involucrado es un Nissan, modelo Ad Van, color blanco, con placa de rodaje X1U-097, el cual, de acuerdo con los registros de la Sunarp, pertenece a Isela Vanessa Medina Ternera.

La Policía Nacional ha iniciado las investigaciones correspondientes para identificar al chofer que se habría dado a la fuga sin asumir responsabilidad por lo ocurrido, y determinar las circunstancias del accidente, que pudo haber terminado en una tragedia mayor.

Construcción Civil Islay: "pedido de consejero es apresurado e irresponsable"

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El secretario general del Sindicato de Construcción Civil de la provincia de Islay, Vladimir Pinto Ocsa, cuestionó la propuesta del consejero regional Aaron Maldonado López, a quien calificó de "apresurado e irresponsable" por pretender anular una ordenanza regional que garantiza el 60% de la bolsa laboral para trabajadores de construcción civil.

Pinto explicó que la norma ha permitido, durante años, asegurar la participación de los trabajadores formales y evitar la intromisión de seudo sindicatos vinculados a prácticas de sicariato y extorsión.

"Muchas veces esos sindicatos se presentan ante las empresas con supuestos reconocimientos para exigir un porcentaje de trabajo, pero en realidad terminan vendiendo los puestos a personas del mal vivir o de otras zonas, lo que genera conflictos sociales internos", denunció.

Se habría acordado de que el pedido de derogatoria no será ingresado a sesión de consejo, según dejó entrever el dirigente Vladimir Pinto.

NO INGRESARÁ PEDIDO DE DEROGATORIA

El dirigente informó además que, tras conversaciones sostenidas, se habría acordado de que el pedido de derogatoria no será ingresado a sesión de consejo, y que los trabajadores de construcción civil cuentan con el respaldo del consejero regional por la provincia de Islay, Juan Carlos Huanca Molero.

Mollendo será sede del Campeonato Nacional de Waterpolo Sub-18

| Freddy Dongo de la FDPN y Richard Ale, alcalde de la MPI. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Federación Deportiva Peruana de Natación (FDPN)– Zona Sur y la Municipalidad Provincial de Islay (MPI) firmaron un convenio que permitirá descentralizar competencias oficiales y dar mayor protagonismo a las provincias. Como parte de este acuerdo, la nueva piscina olímpica de Mollendo será escenario del Campeonato Nacional de Waterpolo Sub-18, que se disputará del 14 al 16 de noviembre.

PROMOCIÓN DE TALENTOS

| Piscina olímpica de Mollendo. |

El directivo de la federación en la zona sur, Freddy Dongo Madueño, resaltó la importancia de contar con el apoyo de la municipalidad para promover talentos deportivos fuera de Lima.

"Es fundamental descentralizar y dar la oportunidad a jóvenes de provincias para que puedan mostrarse y tener la posibilidad de integrar la selección nacional", manifestó.

MÁS DE 12 EQUIPOS

Se espera la participación de más de 12 equipos federados de diferentes regiones del país, lo que convertirá al evento en un hito para el desarrollo del waterpolo en el sur del Perú.



| Foto referencial. |



PISCINA TEMPERADA DE MOLLENDO

Dongo destacó también que el campeonato permitirá dar a conocer la moderna infraestructura de la piscina olímpica, próxima a inaugurarse, que será un importante soporte para los deportistas acuáticos.

"Este campeonato tiene mucha expectativa y confiamos en que la infraestructura estará a la altura de un evento nacional", agregó.

Capacitan a docentes sobre lenguaje expresivo en niños

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (Demuna) de Cocachacra realizó una capacitación para docentes de la I.E.I. Niño Jesús de Praga, enfocada en el desarrollo del lenguaje expresivo en la etapa inicial.

Maestras de la I.E.I. Niño Jesús de Praga de Cocachacra recibieron herramientas pedagógicas para estimular la seguridad y comunicación en la primera infancia.

ENFOQUE PEDAGÓGICO

La jornada brindó a las maestras herramientas para fortalecer en los niños y niñas la seguridad al hablar, la expresión de emociones y la comunicación clara.

PARTICIPACIÓN DOCENTE

Las participantes compartieron experiencias y reforzaron conocimientos sobre estrategias de enseñanza, en un trabajo articulado con miras a mejorar la práctica educativa.

APORTE A LA EDUCACIÓN INICIAL

El encuentro permitió abordar la importancia del lenguaje expresivo en el desarrollo integral de los menores, considerando su impacto en el aprendizaje temprano.



BUTACA 13

ESCRIBE FRANCISCO PEREA VALDIVIA

LOS DIABLOS ROJOS, PIONEROS DE LOS GRUPOS MOLLENDINOS

Han transcurrido 52 años desde que la agrupación Los Diablos Rojos lograron adjudicarse el segundo lugar del concurso de orquestas sur peruano realizado en el puerto de Ilo.

Este grupo de músicos mollendinos que irrumpió en la década de los 70´ (años antes que se crearan las dos más famosas orquestas porteñas: Sabor Fresco y Somos Mollendo) fue creada por el destacado músico curveño Froilán Cahuas (+) y estuvo conformada por jóvenes que hacían su debut, como lo hermanos Henry y Franklin Gómez, Willie "Muelas" Briceño (+), Pepe Guzmán, Ángel Salas, Lucho Vela, entre otros.

Ellos compitieron en el año 1973 en el coliseo Grau de Ilo con orquestas de Arequipa, Cusco, Puno y Moquegua, entre las que destacaron Los Teisco (Moquegua) que obtuvo el primer lugar, Los Espías de Ilo, Los Scorpio de Moquegua, Wather Black de Mollendo.




| Elar Cervantes. |

LA CANCIÓN CRIOLLA, el cantante Elar Cervantes Loayza, presentará un evento online en homenaje al Día de la Canción Criolla, el próximo 30 de octubre a partir de las 8:00 p.m. Será un programa con un vasto repertorio en la discografía del conocido intérprete mollendino... **EFEMÉRIDES**, el 22 de setiembre de 1969, nace uno de los grandes cantantes mollendinos, Antonio Díaz Paredes, el popular "Naranjo" es poseedor de una magnífica voz, lo que le ha valido para integrar connotadas orquestas como Sabor Fresco, Somos Mollendo y Nevada.


| Toño Díaz. |

Ejército y sector Salud enfrentan dengue en Chucarapi

Oficiales, técnicos y tropa del Ejército participaron en la capacitación desarrollada por la Estrategia Sanitaria de Metaxénicas en la localidad de Chucarapi.

CHUCARAPI
DIARIO PRENSA REGIONAL

En Chucarapi, personal del Ejército del Perú recibió capacitación de la Red de Salud Islay sobre prevención del dengue, en una jornada desarrollada con la Gerencia Regional de Salud de Arequipa.





CAPACITACIÓN AL BATALLÓN 113

La Estrategia Sanitaria de Metaxénicas y Promoción de la Salud dictó una sesión informativa al Batallón de Material de Guerra N.° 113.

PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL MILITAR

Oficiales, técnicos, suboficiales y tropa participaron de la actividad, donde se abordaron medidas clave para prevenir la propagación del dengue en la zona.

TRABAJO INTERINSTITUCIONAL

El encuentro destacó la coordinación entre el sector salud y las Fuerzas Armadas, orientada a reforzar la protección de la población frente al dengue.

Realizan sesiones educativas contra la anemia en Mollendo

Las sesiones mostraron a las madres cómo preparar alimentos ricos en hierro disponibles en la zona para disminuir los casos de anemia infantil.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En Mollendo se desarrollaron sesiones educativas y demostrativas sobre alimentación saludable, dirigidas a gestantes y madres de niños pequeños, con el fin de prevenir la anemia.

ACTIVIDAD EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

La jornada se realizó este 17 de setiembre en las áreas verdes del sótano de la Municipalidad Provincial de Islay, con participación de instituciones públicas y privadas.

INICIATIVA INTERINSTITUCIONAL

El Gobierno Regional de Arequipa, la Gerencia Regional de Salud y la Red de Salud Islay, a través del Hospital Alto Inclán, coordinaron la actividad junto al municipio provincial y la empresa Samay.

ENFOQUE NUTRICIONAL

Durante las sesiones se mostró a las madres cómo aprovechar alimentos locales ricos en hierro para contribuir a la prevención de la anemia infantil.





Reconocen a escritores y emprendedores que fortalecen la identidad cultural de Islay

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una emotiva ceremonia, el Consejo Regional de Arequipa (CRA) rindió homenaje a destacados representantes de la cultura y el turismo, otorgando reconocimientos a escritores, emprendedores y personalidades cuyo trabajo contribuye a preservar y fortalecer la identidad regional.

ESPOBI-PERÚ

Entre los galardonados figuró la asociación de Escritores y Poetas del Bicentenario (Espobi) Perú de Mollendo, que reunió a más de 18 autores reconocidos por su talento para transformar el lenguaje en arte, despertar emociones y dejar huella en la literatura. Sus obras, que invitan a explorar mundos imaginarios, han enriquecido la tradición literaria de la región.

BUNGALOW MARBELLA

Asimismo, recibió distinción el Bungalow Marbella de Mejía, liderado por Juan Luis Quijahuamán Arteta, iniciativa de turismo vivencial que permite a los visitantes conocer la cultura local, degustar la gastronomía típica y compartir experiencias con la comunidad. Su propuesta de turismo sostenible lo ha convertido en un referente de emprendimiento en la provincia.



MANUEL PASTOR

De manera especial, se otorgó un reconocimiento póstumo a Manuel Alberto Pastor Chávez, escritor que dejó un valioso legado de historias, personajes y paisajes inspirados en Islay, plasmando en cada obra el amor por su tierra natal.



| Reconocimiento a Espobi-Perú. |



| Reconocimiento a Bungalow Marbella. |

Entre los galardonados figuró la asociación Espobi-Perú de Mollendo, que reunió a más de 18 autores reconocidos por su talento para transformar el lenguaje en arte, despertar emociones y dejar huella en la literatura.

FONDO EDITORIAL DEL CRA

La ceremonia estuvo presidida por el consejero regional por la provincia de Islay, Juan Carlos Huanca Molero, en el marco de las actividades del Fondo Editorial del Consejo Regional de Arequipa, orientadas a promover obras que refuercen la identidad cultural, histórica y social.

VALORANDO EL APORTE A LA IDENTIDAD

Durante el evento, el presidente de Espobi, Perú, Ermenegildo Paz Pinto, expresó su agradecimiento y destacó que este tipo de reconocimientos permiten valorar el aporte de los creadores en la construcción de la identidad regional.

Encuentro de poetas interprovinciales será en Islay-Matarani

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

El distrito de Islay será sede del Encuentro de Poetas Interprovinciales 2025, evento cultural programado para el sábado 27 de setiembre en el auditorio de Porto Alegre.

La Municipalidad Distrital de Islay organiza el evento programado para el sábado 27 de setiembre.

PROMUEVEN LA POESÍA Y EL ARTE

La actividad, organizada por la Municipalidad Distrital de Islay, busca fomentar en los jóvenes el aprecio por la poesía y las expresiones artísticas.



| Foto referencial. |

PARTICIPACIÓN DE DIVERSAS PROVINCIAS

Poetas de distintos lugares se reunirán en esta cita, que propone un espacio de intercambio cultural y de unión a través de la palabra.

DETALLES DEL EVENTO

El encuentro se desarrollará desde las 5:00 pm en el auditorio de Porto Alegre, con ingreso libre para la población.

Contraloría revela pagos irregulares en Observatorio Astronómico de Moquegua

Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA) realizó pagos que no cumplían con términos contractuales, generando así un perjuicio económico al Estado.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL



La Contraloría General de la República identificó pagos irregulares por servicios de supervisión y liquidación de obra relacionados a la construcción de un observatorio astronómico en el anexo de Cambrune, distrito de Carumas, por lo que identificó presunta responsabilidad civil y administrativa en dos funcionarios de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA). Del mismo modo, se identificó un perjuicio económico para el Estado ascendente a S/ 29 108.

En el Informe de Auditoría de Cumplimiento N° 005-2025-2-0312 (que evaluó el periodo del 11 de abril de 2022 al 26 de enero de 2024) se señala que la entidad pagó a una empresa para la supervisión de la obra, por un monto de S/ 38 000. Sin embargo, el pago final de S/ 12 666 se realizó a pesar de que el contratista no presentó los informes estipulados en los términos de referencia de la orden de servicio.

Un segundo pago irregular se detectó en el contrato de liquidación parcial, que la entidad suscribió con una persona natural por el monto de S/ 16 500. A pesar de que el contratista no realizó las pruebas de concreto ni las pruebas hidráulicas y pese a que lo comunicó a la entidad, se le pagó S/ 9 900.

Por ambos hechos se identificó presunta responsabilidad administrativa y civil en dos funcionarios que ocuparon el cargo de jefe de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, quienes otorgaron la conformidad de los servicios sin verificar el cumplimiento total de los entregables.

Por otro lado, se reveló que un proveedor contratado por CONIDA presentó informe de liquidación parcial del contrato de obra conteniendo error en el cálculo de reajustes, lo que generó que la entidad reconociera a la empresa un monto en exceso por la cantidad de S/ 6 541.

El informe de auditoría también identificó que la directiva interna de la CONIDA para la contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT (Unidades Impositivas Tributarias) es deficiente. Esta directiva no establece un formato estandarizado para el Acta de Conformidad, no especifica la documentación mínima para los expedientes de pago y no asigna responsabilidades claras a la Unidad de Contabilidad y Tesorería, a pesar de su rol activo en el proceso.

Finalmente, una inspección física reveló varios problemas técnicos constructivos en el observatorio, como la falta de sellado impermeable en las juntas, la ausencia de un sistema de drenaje pluvial y barandas que podrían afectar la seguridad e integridad de la infraestructura.

El Informe de Auditoría de Cumplimiento se comunicó al jefe institucional del CONIDA, a quien se le recomendó realizar las acciones para el deslinde de las responsabilidades administrativas. También se recomendó a la Procuraduría Púbica del Ministerio de Defensa, el inicio de las acciones de índole civil contra quienes resulten responsables.

Lea el informe completo en **PrensaRegional.PE**

Niña de 4 años es trasladada a Lima para atención especializada por tumor abdominal

El Hospital Regional de Moquegua coordinó su referencia aérea al Instituto Nacional de Salud del Niño en Breña para asegurar tratamiento de alta complejidad.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL



Una menor de 4 años de edad ingresó al Servicio de Emergencia del Hospital Regional de Moquegua (HRM) tras un accidente doméstico ocasionado por una caída. Durante las evaluaciones iniciales, los médicos solicitaron exámenes especializados como ecografía abdominal, tomografía y otros estudios, cuyos resultados evidenciaron la presencia de un tumor abdominal que requiere atención en servicios de oncología y urología pediátrica de alta complejidad.

La paciente fue trasladada en condición estable a la ciudad de Lima mediante transporte aéreo, acompañada de un familiar y personal de salud, lo que garantizó la continuidad de su atención durante todo el viaje.

El traslado se realizó hacia el Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de Breña, en la ciudad de Lima, donde será evaluada por un equipo multidisciplinario especializado en pediatría, asegurando que reciba el tratamiento de alta complejidad que su diagnóstico requiere.

El Hospital Regional de Moquegua reafirmó su compromiso con la detección oportuna y la atención integral de sus pacientes, destacando la labor coordinada del equipo médico y no médico que hizo posible gestionar de manera inmediata la referencia a un centro especializado de nivel nacional.

Asimismo, se resalta la importancia de la articulación entre los diferentes niveles del sistema de salud para garantizar que los pacientes pediátricos con patologías complejas puedan acceder a servicios especializados en el menor tiempo posible.

El HRM recordó a los padres de familia y tutores que es fundamental acudir de inmediato a un establecimiento de salud para una evaluación oportuna ante la presencia de manifestaciones clínicas que puedan determinar patologías graves.

Viabilizan proyecto de modernización del Terminal Portuario de Ilo



ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Autoridad Portuaria Nacional (APN) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) registró este martes el perfil viable del proyecto de Mejoramiento del Terminal Portuario de Ilo, en la región Moquegua. La noticia fue comunicada a través de una nota de prensa del Gobierno Regional de Moquegua.

Con una inversión total de S/ 752,873,659.09 (setecientos cincuenta y dos millones ochocientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve con 09/100 soles), el proyecto será ejecutado bajo el mecanismo de Obras por Impuestos y cuenta con la expresión de interés de la empresa minera Southern Perú, lo que permitirá un avance más ágil en su desarrollo.

El proyecto considera tres componentes principales para modernizar y optimizar la infraestructura portuaria:

▪ La Autoridad Portuaria Nacional registró el perfil viable de la obra, que contempla tres componentes clave y será ejecutada bajo la modalidad de Obras por Impuestos.

Obras en tierra y equipamiento: Mejoras en accesos viales y peatonales, pavimentación de áreas de tránsito para carga y equipos pesados, así como la construcción y modernización de almacenes, silos, depósitos y frigoríficos.

Muelle y equipamiento: Intervención en la infraestructura del muelle, ampliación de áreas de atraque y operación, además de la incorporación de grúas pórtico, grúas móviles, montacargas, equipos de seguridad, infraestructura auxiliar y sistemas de control de tráfico marítimo y terrestre.

Espigón rompeolas: Construcción de una estructura marítima de rocas y bloques de concreto para proteger la línea de costa y el terminal portuario frente al oleaje y corrientes anómalas.

La viabilidad del perfil marca el inicio de una nueva etapa para el puerto de Ilo, considerado estratégico para el desarrollo económico de Moquegua y del sur del país. Desde el Gobierno Regional se destacó que este avance abre el camino para la construcción del espigón rompeolas, pieza clave para mejorar la capacidad operativa del terminal y fortalecer su competitividad en el comercio internacional.

Según el Gobierno Regional, la mega inversión permitirá posicionar a Ilo como un eje logístico fundamental para la conectividad y el comercio exterior, generando oportunidades de desarrollo tanto para Moquegua como para el Perú en su conjunto.

EPS Ilo comparte por primera vez datos de la microcuenca Asana en la PNDA

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La EPS Ilo dio un importante paso hacia la transparencia y la gestión sostenible del agua al publicar, por primera vez, información meteorológica de la microcuenca Asana en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos (PNDA), administrada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Los datos corresponden al registro de precipitaciones horarias obtenidas a través de una estación pluviométrica automática ubicada en la cabecera de la cuenca Asana. Esta iniciativa se enmarca en la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos (MRSE-H), ejecutados por la EPS Ilo desde el año 2023.

La información se encuentra disponible de forma libre y gratuita para investigadores, instituciones públicas, comunidades y la ciudadanía en general, con el objetivo de fortalecer la gestión de los recursos hídricos y fomentar una toma de decisiones informada y basada en evidencia.

"Este logro posiciona a los MRSE-H de la EPS Ilo como una de las primeras empresas de saneamiento en el Perú en compartir información hidrometeorológica a través de la PNDA. Es un paso que refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad, la transparencia y la colaboración interinstitucional", afirmó Lizeth Condori Díaz, coordinadora técnica del MRSE de la EPS Ilo.



▪ La empresa pública información meteorológica abierta para fortalecer la gestión del agua y promover decisiones basadas en evidencia.

En esa misma línea, el gerente general, Mg. Henry Hurtado Cruz, destacó que esta publicación constituye un avance significativo hacia una gestión pública más abierta y alineada con las políticas nacionales de datos abiertos.

Asimismo, la gerente de operaciones, Ing. Nancy Guerra, señaló que esta iniciativa fortalece la relación entre la EPS y la ciudadanía, al garantizar el acceso oportuno y confiable a información clave sobre la gestión del agua.

Declaran el segundo domingo de setiembre como Día Nacional del Pan con Chicharrón

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) oficializó que cada segundo domingo de setiembre se celebrará el "Día Nacional del Pan con Chicharrón de Cerdo Peruano", de acuerdo con una resolución publicada hoy en el diario oficial El Peruano.

La Resolución Ministerial N.° 0368-2025-MIDAGRI recoge la propuesta de la Asociación Peruana de Productores de Porcinos (ASOPORCI), que planteó reconocer al pan con chicharrón como parte del patrimonio culinario nacional y, al mismo tiempo, promover la cadena productiva de la carne de cerdo.

De acuerdo con la norma, la efeméride busca incentivar el consumo de carne de cerdo peruano, ingrediente esencial de la gastronomía tradicional, además de reforzar la identidad cultural y respaldar a los más de 419 mil productores que se dedican a la porcicultura en el país.

En 2024, la producción de carne de cerdo llegó a 209 mil toneladas, siendo Lima, La Libertad, Ica, Arequipa y Huánuco las principales regiones productoras.

Midagri resaltó que la declaratoria no solo impulsa al sector agrario, sino que también generará beneficios para actividades vinculadas al turismo, la gastronomía, el comercio exterior y la generación de empleo.

Asimismo, la norma permitirá que gobiernos regionales y locales desarrollen actividades culturales y educativas orientadas a revalorar la diversidad gastronómica del Perú.

CAMPEÓN DEL MUNDIAL DE DESAYUNOS

Tras la victoria del platillo peruano en el Mundial de Desayunos.

Como se recuerda, el pasado sábado 13 de septiembre, Perú obtuvo el título de campeón en el Mundial de Desayunos, certamen organizado por el streamer español Ibai Llanos.

El anuncio del triunfo nacional se dio luego de que el pan con chicharrón se impusiera en la final del torneo a la arepa reina pepiada, representante de Venezuela.



| Pan con Chicharrón. |

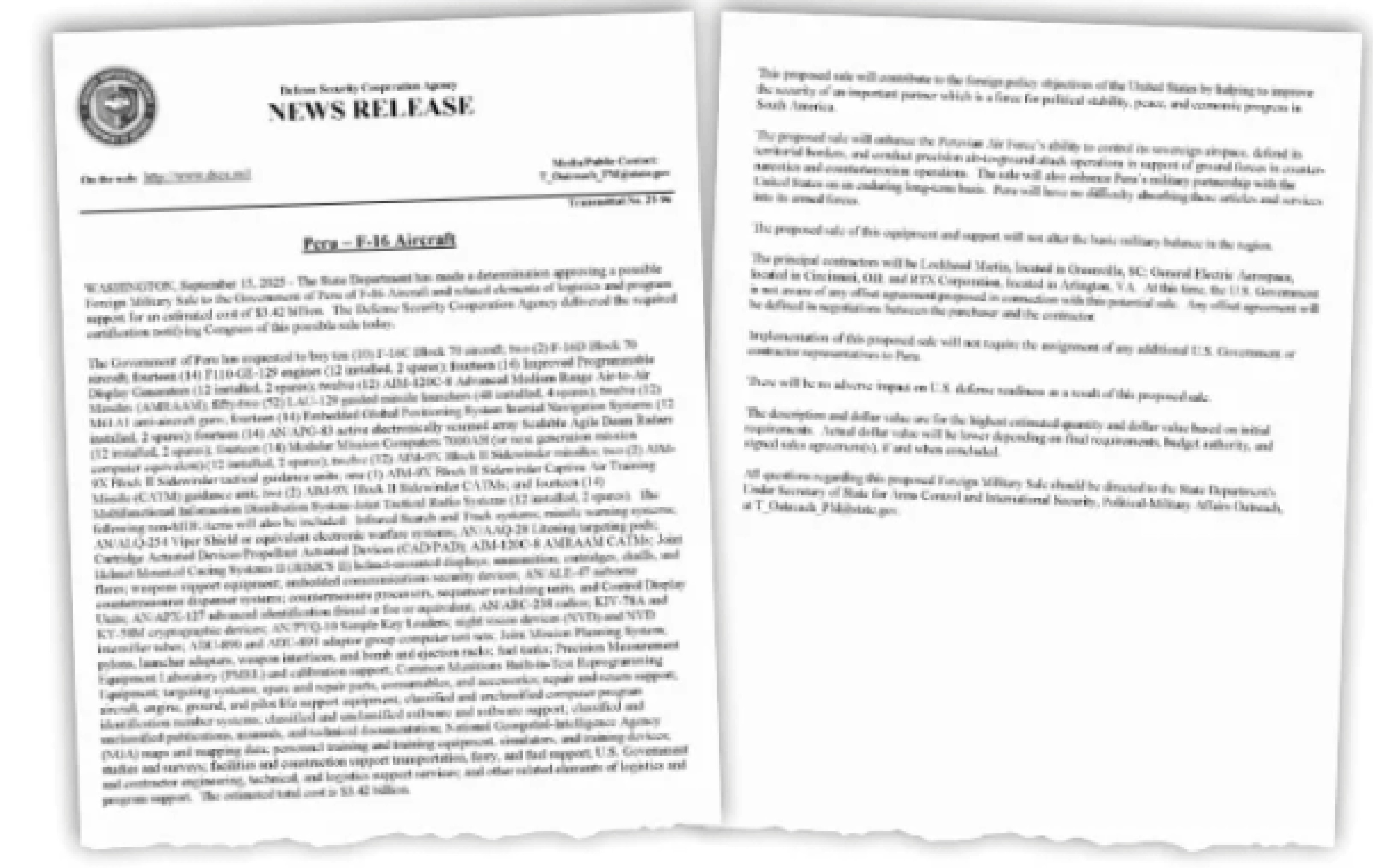
Este logro fue considerado dentro de la resolución oficial, que precisa que la ASOPORCI solicitó instaurar esta fecha conmemorativa, al destacar que el pan con chicharrón "es una tradición peruana, un punto de encuentro familiar y un símbolo de la cultura, recientemente reconocido a nivel internacional tras coronarse en el 'Mundial de Desayunos'".

EE. UU. autoriza posible venta de aviones de combate F-16 Block 70 al Perú

INTERNACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Agencia de Cooperación para la Seguridad de la Defensa (Defense Security Cooperation Agency), organismo del Departamento de Defensa de Estados Unidos, anunció en un comunicado que se autorizó una posible venta militar de aviones de combate F-16 Block 70 al Perú, junto con un paquete de armamento y sistemas complementarios.

"El Departamento de Estado ha decidido aprobar una posible Venta Militar Extranjera al Gobierno del Perú de aeronaves F-16 y elementos relacionados de logística y apoyo al programa, por un costo estimado de 3420 millones de dólares. La Agencia de Cooperación para la Seguridad de la Defensa emitió la certificación requerida para notificar



NEWS RELEASE

Peru – F-16 Aircraft

| Documento oficial de la Agencia de Cooperación para la Seguridad de la Defensa. |

al Congreso sobre esta posible venta", señala la nota publicada en su portal oficial.

De acuerdo con la información difundida, el paquete contempla 10 aeronaves F-16C Block 70 y dos F-16D Block 70, respaldados por 14 motores F110-GE-129, 14 radares AESA AN/APG-83, 12 cañones M61A1 de 20 mm, sistemas de navegación inercial con integración GPS y computadoras de misión de última generación. Además, incluye 12 misiles AIM-120 C-8 AMRAAM, 12 misiles AIM-9X Block II Sidewinder, 52 lanzadores LAU-129, así como misiles de entrenamiento, equipos criptográficos, radios tácticas, sistemas de identificación amigo-enemigo y otros servicios de soporte.



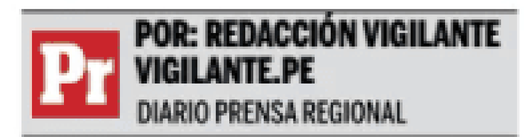
| Foto referencial. |

Adquisición sería por un costo estimado de 3,420 millones de dólares.

La agencia subrayó que esta posible venta apunta a reforzar los "objetivos de política exterior" de Washington, al fortalecer la seguridad de un socio estratégico como Perú. Asimismo, precisó que la incorporación de estos aviones aumentará la capacidad de la Fuerza Aérea Peruana para resguardar su espacio aéreo.

"La venta también fortalecerá la alianza militar de Perú con Estados Unidos de forma duradera y a largo plazo. Perú no tendrá dificultades para integrar estos artículos y servicios en sus fuerzas armadas. La venta propuesta de este equipo y apoyo no alterará el equilibrio militar básico en la región", enfatiza el documento.

Miguel Torres y Fuerza Popular, de promotores a críticos de la reforma de pensiones



POR: REDACCIÓN VIGILANTE
VIGILANTE.PE
DIARIO PRENSA REGIONAL

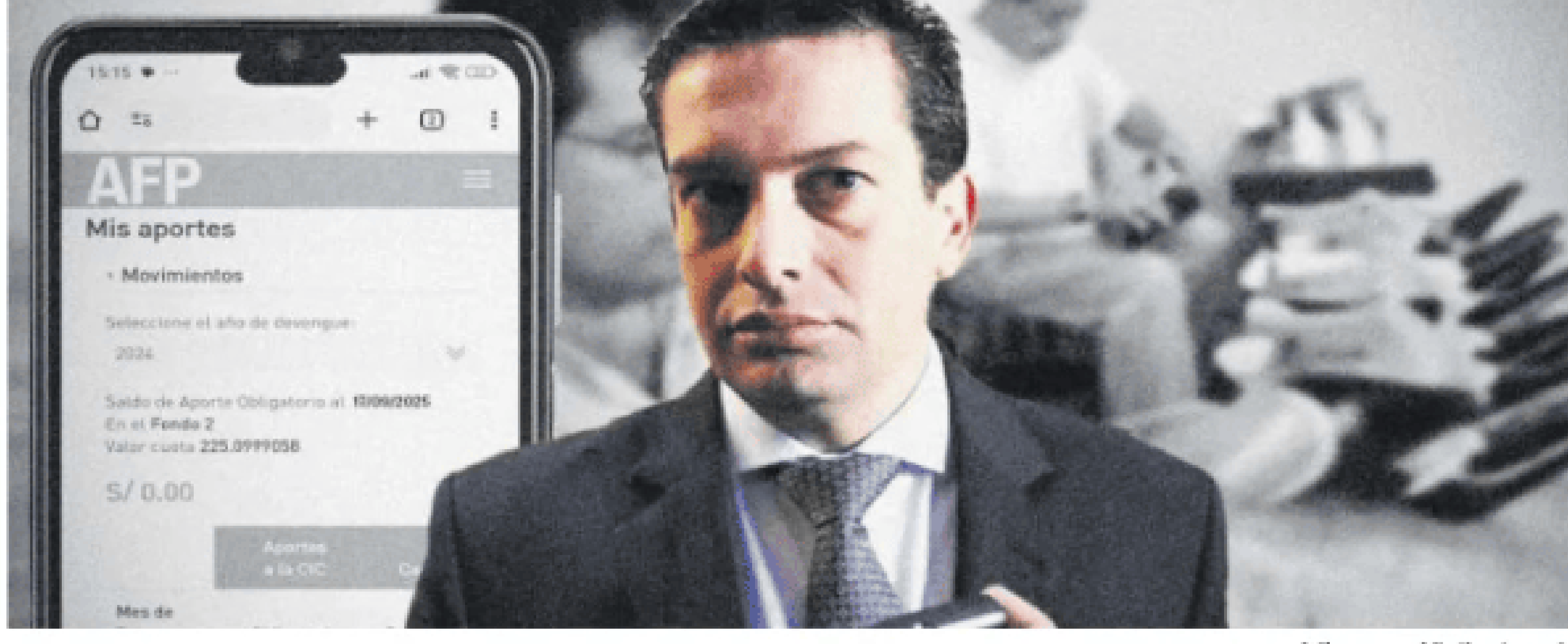
La disputa por la reforma del sistema de pensiones en el Perú se ha convertido en un ejemplo de incoherencia política. En 2024, el Congreso aprobó la Ley de Modernización del Sistema Previsional (Ley 32123), con 38 votos a favor y un rol decisivo de Fuerza Popular, que aportó la mitad de los apoyos. Sin embargo, tras la publicación del reglamento el 5 de septiembre de 2025, las mismas bancadas que impulsaron la norma salieron a rechazarla y acusaron al Gobierno de haberla "desnaturalizado". En paralelo, el Ejecutivo buscó "salvarse" de las críticas y dio un giro populista: respaldó el octavo retiro de fondos de las AFP, medida que hasta hace poco había cuestionado.

El contraste es evidente. Los votos y las actas confirman que Fuerza Popular, junto a Alianza para el Progreso, Avanza País, Acción Popular y parte de Renovación Popular, garantizó que la reforma avanzara. El congresista fujimorista Miguel Torres, entonces vocero y principal promotor, defendió públicamente la propuesta, destacando la creación de una pensión mínima de S/ 600 y nuevas modalidades de comisión para las AFP. Hoy, el mismo Torres encabeza las críticas y culpa al Ejecutivo de haber traicionado el espíritu de la norma. Su cambio de discurso, respaldado por la bancada Fuerza Popular, es una contradicción que erosiona la credibilidad del Congreso.

Fuerza Popular señala que el reglamento introduce restricciones como obligar a los independientes a aportar y prohibir el retiro del 95.5% de los fondos, medidas hoy son rechazadas por la ciudadanía, que asegura no correspondía al espíritu original de la reforma que aprobaron. "Fueron impuestas por el Gobierno", enfatiza el comunicado de la bancada. Incluso, Torres ha salido en sus redes sociales para defenderse y asegura que su partido continuará defendiendo el derecho de las personas a disponer de su dinero y se opondrá al cobro obligatorio, advirtiendo que "eliminar todas las reformas es hacerle juego a quienes no quieren competencia".

Pero Fuerza Popular no es la única bancada que busca negar su responsabilidad en la aprobación de la reforma al sistema de pensiones. Los grupos de Alianza para el Progreso y Renovación Popular —que votaron a favor— también lanzaron sus pronunciamientos cuestionando el reglamento recién publicado. Ambas bancadas han adelantado que impulsarán la derogación de estas medidas.

No menos cuestionable es la actitud de las bancadas que se ausentaron en la votación de 2024. Mientras se discutía una ley que afecta a millones de afiliados, las bancadas de Cambio Democrático – Juntos por el Perú, Perú Bicentenario, algunos del Bloque Magisterial y de Honor y Democracia, así como seis congresistas no agrupados decidieron no aparecer en el registro, lo que ha sido criticado como una forma de evadir costos políticos. Esa omisión pesa tanto como el voto de quienes hoy se desmarcan de lo que aprobaron.



| (Imagen: Vigilante.pe) |

Del lado del Gobierno, la falta de coherencia también es evidente. El reglamento incluyó disposiciones que generaron rechazo, como restricciones a retiros y la obligación de aportar para los independientes. Y pocos días después, en lugar de dar argumentos técnicos y sólidos sobre las medidas, la mandataria Dina Boluarte se volcó a apoyar el octavo retiro de fondos, un alivio inmediato para miles de afiliados, pero un golpe a la sostenibilidad de las pensiones futuras. Estimaciones del sector hablan de retiros que podrían alcanzar entre 20 y 26 mil millones de soles, montos que debilitan aún más el sistema de capitalización individual.

Al final, la responsabilidad es compartida. El Congreso votó la ley y hoy intenta desmarcarse del resultado. El Ejecutivo redactó el reglamento y, en busca de popularidad, respalda medidas que minan el sistema que asegura defender. En ambos casos, los discursos se ajustan a la conveniencia del momento y no a una política seria para garantizar pensiones dignas. Mientras tanto, los afiliados ven cómo la reforma que prometía modernizar el sistema se convierte en un campo de batalla político donde nadie asume las consecuencias de sus decisiones.

Jair Bolsonaro, expresidente de Brasil, fue diagnosticado con cáncer de piel

INTERNACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, fue diagnosticado con un cáncer de piel en etapa temprana, pero recibió el alta médica este miércoles y regresó a su domicilio en Brasilia, donde cumple prisión domiciliaria.

El exmandatario ultraderechista, condenado la semana pasada a 27 años de cárcel por cargos de golpismo, había sido hospitalizado de urgencia el martes. Durante su internamiento, los médicos le extirparon ocho lesiones cutáneas.

El doctor Claudio Birolini informó a la prensa que dos de esas muestras resultaron positivas para carcinoma de células escamosas, un tipo de cáncer en "estado precoz" que no requiere tratamiento inmediato, aunque sí controles periódicos para evaluar su evolución.

Birolini puntualizó que "no se trata del cáncer más simple, pero tampoco es uno de los más agresivos". El seguimiento se realizará en la residencia de Bolsonaro, donde permanece en arresto domiciliario desde el mes pasado por incumplir resoluciones judiciales.

El médico también precisó que Bolsonaro, de 70 años, fue internado con un cuadro de "anemia persistente y alteración de la función renal", que le provocó vómitos, mareos y baja presión arterial, dolencias de las que ya se encuentra restablecido.

La semana pasada, la Primera Sala de la Corte Suprema sentenció al exmandatario y a siete de sus exministros y antiguos jefes militares a penas de entre 16 y 27 años de prisión, al hallarlos responsables de planear un golpe de Estado tras perder las elecciones de 2022 frente a Luiz Inácio Lula da Silva.

Bolsonaro arrastra problemas de salud desde 2018, cuando fue apuñalado durante un mitin por un hombre



| Jair Bolsonaro, expresidente de Brasil. (Foto: AFP) |

con alteraciones mentales, hecho que derivó en múltiples operaciones por complicaciones intestinales.

No obstante, el médico aclaró que ni el cáncer de piel ni las complicaciones presentadas esta semana guardan relación con aquel ataque sufrido en plena campaña electoral. [Fuente: EFE]

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341





WhatsApp
956-424-000
974-466-951

N° 1023

F	Á	L	E	X	S	U	E	N	B	I	E	Á	Z	X	Á	Ü	R	N	Ú
V	Y	Ü	W	Ñ	E	Q	S	É	N	N	Q	E	É	X	N	J	Á	I	O
Q	Ó	Ñ	S	Q	X	M	S	Ú	P	Ñ	U	N	E	J	Í	I	Y	B	Z
Ñ	Ñ	Z	I	K	O	Ó	E	H	L	Ü	I	P	M	Á	Í	E	P	G	K
F	É	T	G	Y	C	Ü	N	E	Z	N	P	G	O	Ü	V	D	Z	Ñ	Y
Í	K	E	W	A	L	S	C	A	R	G	O	C	A	R	E	X	L	Ü	E
E	L	C	E	O	I	H	E	P	E	N	E	R	G	Y	N	E	S	T	U
S	H	O	M	T	C	K	G	W	J	W	U	Ü	V	U	Ó	Ó	Z	V	R
C	Í	O	O	Í	K	I	R	B	N	I	R	W	E	E	K	N	E	J	O
A	Ú	R	V	F	U	V	O	H	Z	A	O	T	M	I	B	O	E	Í	P
P	D	D	I	É	R	Q	U	L	A	W	P	I	Z	T	Ú	S	Y	Ó	A
A	I	I	L	M	Y	X	P	H	F	Ú	A	É	Z	B	P	Ñ	H	É	V
S	K	N	I	E	X	A	P	R	I	N	T	W	E	B	O	Ú	A	P	I
O	W	A	S	V	K	L	Z	E	D	S	C	H	A	B	Í	R	W	Ü	A
L	A	J	É	E	D	E	F	U	N	D	A	Z	I	O	A	Á	M	S	B
V	P	D	E	D	I	T	O	R	I	A	L	E	V	E	R	E	S	T	X
E	V	E	N	T	E	X	Q	E	L	T	E	C	N	O	M	A	G	O	M

NOMBRE DE EMPRESAS LETRA (E)

- ☐ EL TECNOMAGO
- ☐ EXOCLICK
- ☐ ESCAPASOL
- ☐ EXAPRINT
- ☐ EDE FUNDAZIOA
- ☐ EQUIPO EUROPA
- ☐ EVENTEX
- ☐ EITB
- ☐ EUROPAVIA
- ☐ ENERGYNEST
- ☐ EMOVILI
- ☐ EWALS CARGO CARE
- ☐ EDSCHA
- ☐ EDITORIAL EVEREST
- ☐ E-COORDINA
- ☐ ESSENCE GROUP

DePeru.com

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

	7	5	3					8
2	3				5	7		9
9		6	8			3		
		7	5	3			6	
8					2			4
				7				
				9	3		8	5
			2		4		3	
	8					9	2	

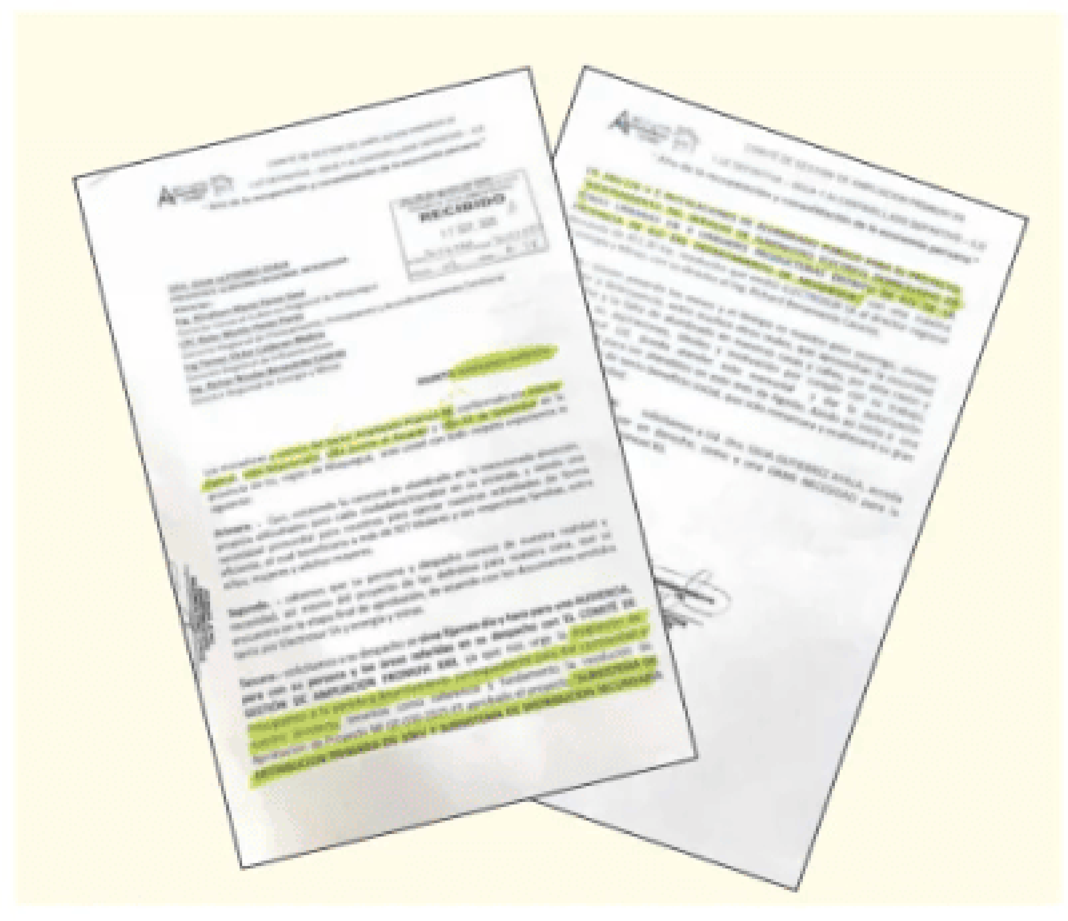
N° 0559

3	4	7	6	9	5	8	2	1
5	8	1	4	7	2	6	9	3
9	6	2	1	8	3	4	7	5
8	1	9	3	2	6	5	4	7
7	2	5	9	1	4	3	6	8
4	3	6	8	5	7	9	1	2
1	5	4	2	3	9	7	8	6
6	7	8	5	4	1	2	3	9
2	9	3	7	6	8	1	5	4

N° 0558

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 1022

F	Á	L	E	E	L	E	K	T	R	O	S	O	L	X	Á	Ü	R	N	Ú
E	V	E	R	O	Z	E	D	É	N	N	H	E	É	X	N	J	Á	S	O
E	ó	Ñ	S	Q	A	M	L	Ú	E	Ñ	E	E	E	J	Í	I	O	E	Z
N	Ñ	E	I	K	Q	ó	D	H	A	Ü	E	C	M	Á	Í	V	P	R	K
E	É	N	G	Y	Á	Ü	N	E	R	N	X	I	O	Ü	E	E	Z	H	Y
R	K	S	B	F	L	O	K	J	T	P	T	X	G	V	E	V	L	A	E
G	L	I	M	O	P	H	Á	P	H	Z	E	R	N	Ú	X	I	M	R	L
I	H	N	E	A	S	Y	R	E	C	R	U	E	V	U	ó	D	Z	D	C
S	E	G	V	Í	V	I	G	B	A	I	N	G	E	N	K	E	E	T	I
M	L	E	S	F	U	V	U	H	P	A	I	T	M	G	B	N	E	S	R
E	A	R	Z	É	R	Q	Í	L	I	W	M	E	Z	Q	Ú	Z	Y	E	U
Y	B	G	V	M	Y	X	B	H	T	Ú	S	C	Z	W	P	E	H	R	E
N	O	M	X	T	Y	É	N	Í	A	V	K	H	E	B	O	Ú	A	I	L
I	G	B	S	V	K	L	Z	I	L	T	Q	Ñ	Q	B	Í	R	W	K	O
H	A	H	É	N	W	Á	E	U	R	E	S	E	S	P	A	Ñ	A	A	B
V	D	D	ó	V	E	M	B	A	T	Ñ	K	A	M	G	T	C	R	T	X
H	O	E	N	E	R	B	R	A	I	N	ó	W	N	ó	ó	Ñ	U	E	M



Ciudadanos de Ilo exigen a gobernadora asignar presupuesto para proyecto de electrificación

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Casi mil familias del sector Ampliación Promuvi XII de Ilo piden a la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, la asignación del presupuesto necesario para ejecutar el proyecto de electrificación que beneficiará a los vecinos de Villa Las Palmas, Villa Bicentenario, Villa Puerto El Encanto y Villa 03 de Setiembre.

A través de un documento dirigido a las principales gerencias del Gobierno Regional, el Comité de Gestión de Ampliación Promuvi XII recordó que el proyecto ya cuenta con dictamen favorable de factibilidad aprobado por Electrosur S.A. y el visto bueno de la Dirección Regional de Energía y Minas.

"Se trata de una necesidad primordial para más de 927 titulares y sus familias. Vivimos expuestos a riesgos por la falta de alumbrado en calles y viviendas. Necesitamos con urgencia que se asigne la partida presupuestal y se dé continuidad al proyecto", señala el documento firmado por el presidente del comité, Emilio Cruz Tonconi.

La resolución de aprobación del proyecto N° GE-030-2025-ES contempla la instalación de un subsistema de distribución primaria en 10KV, secundaria en 380/220V e infraestructura de alumbrado público, con una demanda máxima de 451.30 kw.

Los vecinos enfatizaron que han esperado varios meses sin resultados concretos, lo que incrementa su vulnerabilidad y limita el desarrollo de sus actividades cotidianas.

"El tiempo es nuestro peor enemigo. Solicitamos que la gobernadora atienda este mes nuestro pedido y autorice el financiamiento, porque se trata de una obra de gran beneficio social que enaltecerá su gestión", remarcaron.

San Antonio: más de 3,300 vecinos elegirán a sus representantes de juntas vecinales

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ciudadanos podrán emitir su voto en 20 mesas de sufragio.

Este domingo 21 de setiembre se llevará a cabo el proceso electoral para conformar las nuevas juntas vecinales en el distrito de San Antonio, donde más de 3,300 vecinos están habilitados para participar en una jornada, según lo informó el subgerente de Participación y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de San Antonio (MDSA), Ing. Juan Huatta.

El funcionario indicó que serán 3,359 ciudadanos los que podrán emitir su voto en las 20 mesas de sufragio que se instalarán en distintos sectores del distrito.

"Queremos que esta elección sea una verdadera fiesta democrática. Contamos con la asistencia técnica de la ONPE y el acompañamiento del Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo y la Policía Nacional para garantizar transparencia en todo el proceso", señaló Huatta.

Uno de los puntos de mayor participación será la junta vecinal López Albújar, donde se espera que más de mil vecinos voten en el Colegio Secundario Modelo San Antonio, que habilitará cuatro mesas de sufragio.

| Ing. Juan Huatta, subgerente de Participación y Seguridad Ciudadana de la MDSA. |

Las elecciones permitirán renovar el liderazgo de 14 juntas vecinales, con el objetivo de fortalecer la organización barrial y su articulación con la gestión municipal.

El proceso se desarrollará desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., y los resultados se conocerán aproximadamente a las 5:00 p.m. el mismo día.

Policía y Serenazgo refuerzan patrullaje tras hurtos en Ciudad Nueva

PACOCHA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se ha puesto en marcha un plan estratégico de patrullaje en coordinación con agentes de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Ilo.

El mayor PNP Cristian Alcántara, jefe de la Comisaría de Ciudad Nueva (Pacocha), confirmó que se han registrado hurtos a viviendas en el Block H y en Valle Hermoso. Ante esta situación, informó que se ha puesto en marcha un plan estratégico de patrullaje en coordinación con agentes de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Ilo.



| Mayor PNP Cristian Alcántara, jefe de la Comisaría de Ciudad Nueva. |

El plan divide la jurisdicción en tres sectores: Sector 1: Ciudad Jardín y Las Terrazas, patrullado por una unidad de Serenazgo y un efectivo policial. Sector 2: comprende la parte céntrica, desde el límite de Las Terrazas hasta la avenida Refinería, con apoyo de un vehículo municipal. Sector 3: desde el Block E hasta Valle Hermoso y Patillos, cubierto por una unidad de Serenazgo y un efectivo policial.

"Estos tres sectores van a permitir una reacción rápida. El vecino llama a la central de Serenazgo o a la comisaría y de inmediato acudimos, gracias a los radios de comunicación proporcionados por la municipalidad. Además, estaremos interconectados con las cámaras de videovigilancia", explicó Alcántara.

El jefe policial precisó que la estrategia permitirá triangular acciones entre Serenazgo, la Policía y el sistema de videovigilancia, lo que facilitará identificar a personas o vehículos sospechosos, hacerles seguimiento y aplicar el plan cerco para su captura.